

Resolución de la Dirección Provincial del INSERSO en Ceuta por la que se convoca concurso público, número 3/96, para la contratación del servicio de bar-cafetería y comedor en el Hogar de la Tercera Edad de Ceuta, sito en polígono «Virgen de África», sin número.

Se convoca mediante procedimiento abierto el concurso público número 3/96 para la contratación del servicio de bar-cafetería y comedor en el Hogar de la Tercera Edad de Ceuta, sito en polígono «Virgen de África», sin número.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en la Sección de Administración de la Dirección Provincial del INSERSO en Ceuta, sita en avenida de África, sin número, 11701 Ceuta.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 26 de febrero de 1996 (incluido), a las catorce horas. Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Dirección Provincial del INSERSO en Ceuta, sita en avenida de África, sin número, 11701 Ceuta, y de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, además de la prevista en la cláusula 16 del pliego de prescripciones técnicas.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las diez horas del día 12 de marzo de 1996, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, sita en avenida de África, sin número. Los gastos de publicación son por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 26 de enero de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994).—El Director provincial, Fernando Jimeno Jiménez.—6.008.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de maquinaria y vehículos.

Objeto: Adquisición de vehículos y maquinaria para el Servicio de Carreteras Regionales de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

Tipo máximo de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, según los lotes a los que oferte; la definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 26 de febrero de 1996. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 27 de febrero de 1996, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 3 de enero de 1996 se remite el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 2 de enero de 1996.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—6.047.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia la contratación para la prestación del servicio de taxis o vehículos con conductor para el servicio común de notificaciones y embargos de Valencia y Alicante (expediente 67/96).

1. **Objeto de la licitación:** Prestación del servicio de taxis o vehículos con conductor para el servicio común de notificaciones y embargos de Valencia y Alicante. Se prevé la división del objeto en dos lotes:

Provincia de Valencia: 12 taxis para el servicio común de notificaciones y embargos, un taxi para el Juzgado de lo Social número 3.

Provincia de Alicante: Siete taxis para el servicio común de notificaciones y embargos.

El precio por hora en Valencia es de 2.060 pesetas, IVA incluido.

El precio por hora en Alicante es de 2.104 pesetas, IVA incluido.

Estos precios llevan incluido el kilometraje.

2. **Forma:** Concurso público abierto.

3. **Precio máximo de licitación:** 64.862.940 pesetas. El desglose del importe máximo para cada uno de los lotes que comprende el contrato es el siguiente:

Lote I:

Denominación: Provincia de Valencia. Importe máximo de licitación: 41.776.800 pesetas.

Lote II:

Denominación: Provincia de Alicante. Importe máximo de licitación: 23.086.140 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Desde la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1996.

5. **Fianza provisional:** 1.297.259 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Lote I: 835.536 pesetas.

Lote II: 461.723 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 2.594.518 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Lote I: 1.671.072 pesetas.

Lote II: 923.446 pesetas.

7. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 9, categoría C.

8. **Presentación de las ofertas:** En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Miquelet, número 5, 46001 Valencia, teléfono número 386 63 00.

9. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Hasta las catorce horas del día 4 de marzo de 1996.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas durante las horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

10. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en los locales de la Consejería de Administración Pública el día 14 de marzo de 1996.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

11. **Remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de enero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 25 de enero de 1996.—El Consejero, José Joaquín Ripoll-Serrano.—4.267.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1996, relativo a contratación de Servicios para Campaña de Saneamiento Ganadero, Fase I. Expediente: Serv. 1/96.

Observado error en la publicación del anuncio por el que se hacía público el concurso para la contratación de Servicio de Campaña de Saneamiento Ganadero, Fase I. Expediente: Serv. 1/96, se procede a su corrección:

Punto 6, párrafo único, donde dice: «... y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «... y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 8, categoría D».

Mérida, 22 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «DOE» de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—6.016.

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1996, relativo a contratación de Servicios para Campaña contra Langosta mediterránea. Expediente: Serv. 3/96.

Observado error en la publicación del anuncio por el que se hacía público el concurso para la contratación de Servicio de Campaña contra Langosta Mediterránea. Expediente: Serv. 3/96, se procede a su corrección:

Punto 6, párrafo único, donde dice: «... y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «... y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 8, categoría D».

Mérida, 22 de enero de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «DOE» de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—6.020.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura por la que se anuncia subasta, para la contratación de obras de ejecución de conducción de agua potable.

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 1995, adoptó acuerdo de aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir para la contratación de obras de ejecución de conducción de agua potable desde el S.U.P.-3 (Plan Parcial «El Estañón»), al casco urbano de Guardamar del Segura, pliegos que quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, a efectos de que puedan examinarse y presentarse las alegaciones que se estimen procedentes.

A resultados de las alegaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones, de conformidad al número 2, del artículo 2.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación de las obras, de conformidad a las siguientes cláusulas: